

Las Provincias de Levante

Año XII.-Núm. 3569

Murcia 12 Noviembre de 1897

Tres ediciones diarias

A ESTERAR

En el antiguo y acreditado establecimiento de Juan Hermosilla, se ha recibido gran surtido de géneros para la temporada de invierno; reuniendo las condiciones de las tres B. B. y son buenas, bonitas y baratas.

Telas dobles y diferentes dibujos. Batabias y cordelillo, á elegir á gusto del parroquiano.

Esterados de pleitas variadas en colores y dibujos; las hay de pleita gorda y blanca, llamada para Iglesias y despacho superior.

Ruedos y esteras para corredores y pies de camas; también hay limpiabotas y felpudos.

Esteras de junco de 1.ª clase y de 2.ª, superiores.

Gran surtido de esteritas de junco para delante de sofá, desde 2 reales en adelante.

En el mismo establecimiento se ponen alfombras nuevas y usadas; también esteras de todas clases á precios condicionales.

No equivocar: en el establecimiento de Juan Hermosilla, Plano de San Francisco, al lado de las monjas Teresas é Isabelas.

AZULEJOS

Y PAVIMENTOS DE TODAS CLASES

Mosaicos hidráulicos de la más renombrada fábrica de los señores

Garrigós Brouchal y C.ª de Alicante y de los señores

SANCHEZ Y LLAMAS de CARTAGENA. Grandes existencias en azulejos blancos, y de color, en clases superiores, que se realizan en esta casa á precios de fábrica.

EMILIO GIRONÉS. Calle de Bodegonas, 9.—Murcia 15—5

EL REMEDIO MAS EVIDENTE CONTRA EL FRIO

son los trajes de lana con buenos forros y esmerada confección que se hacen á la medida.

Calle de Sagasta (antes Val de San Antón), 39.

Se hacen trajes para pagarlos semanal y mensualmente. 8—2

SUBASTA VOLUNTARIA

El día 30 de Diciembre próximo á las once de la mañana, tendrá lugar en la Notaría de D. José Sánchez Lafuente Palacios, subasta para el arrendamiento por seis años de la hacienda y salinas llamadas de Soriano, del término de Fortuna, bajo el precio y condiciones que constan en el oportuno pliego que está de manifiesto en dicha Notaría 30-13

ESTERERIA DE D. JOAQUIN PASTOR ALJEZARES, 27, MURCIA

En este establecimiento, que cuenta mas de setenta años de existencia, pues es el primitivo, se ha recibido grande y variado surtido de géneros en pita, esparto y junco, dibujos todos de novedad, peludos, limpia-barros de seda y de cepillo, etc. Hay también persianas; todo á precios módicos y de buena calidad.

ESTERERIA DE PASTOR ALJEZARES, 27, MURCIA

AVISO IMPORTANTE INCANDESCENCIA POR GAS

Se ofrece al público EL MECHE-RO FENIX que tan buen resultado viene dando por ser el más perfeccionado que hasta el día se conoce; produciendo muy buena luz y economizando considerable un cincuenta por ciento de consumo.

Este mechero está instalado en varios establecimientos de esta, por cuya razón pueden apreciar sus excelentes resultados.

También se ofrecen lámparas eléctricas á precios baratísimos.

Para más detalles diríjase al representante en esta, José G.ª Alcaraz, Plaza de Camacho, núm. 1, Murcia. 30-27

Ebanistería y Tapicería de M. Perez Bravo

Se construyen y reforman toda clase de muebles de lujo, con gran elegancia, solidez y de todos estilos.

También se hacen toda clase de trabajos de carpintería.

Garantía en todos los trabajos y precios muy económicos.

FERNANDEZ CABALLERO—MURCIA 8-7

CONTRA EL FRIO

En la estereria de José Fuster, calle de Sta. Isabel, se ha recibido los mejores y mas bonitos dibujos en telas dobles, batabias y filetes, á precios sin competencia, como son tela doble dibujos de alfombra, á 6 reales y medio vara.

Batabia á 5 reales y medio; filete esparto y pita á 4 reales; pleita del terreno blanca superiorísima á 3 reales; esterita fina primera máquina á 70 céntimos, de segunda á 60.

Se arreglan alfombras y esteras usadas, á precios módicos.

No dejar de visitar dicha estereria, y quedareis convencidos de la verdad.

ESTERERIA DE SANTA ISABEL, NUM. 4

JOSE FUSTER

AVISO

A LAS SENORITAS ELEGANTES

En la Frereria núm. 5, segundo piso, acaba de instalarse una modista á la última moda, enseñada por un modisto de París; también da lecciones de corte á domicilio; aguarda quedar agradecida á las señoritas de Murcia. 15—15

OCASION GANGA

Trages de lana, desde 70 y 80 á 200 reales, hecho; por construir un traje de lana, 32, 40 y 50 rs.; por uno tela, 24, 28 y 32; por el corte de uno de lana, 5 y 6; de tela, 4 y 5; por el de una capa, 6 y 7.

Trajes de niños, se construyen desde 12 reales.

Gran surtido en lanas y forros de todas clases.

Se hacen trajes de encargo á medida, anticipando la mitad del valor. 8-5

10, calle Cadena, 10 ó sea de Mariano Girada

Edición de la noche-12 Noviembre

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

POLITICA PROVINCIAL

(LA ÚLTIMA MODA)

La última moda en materia municipal, es decir que los municipios deben pagar hasta el último céntimo de lo que se les impone; que los Alcaldes y concejales que no lo hagan son malas personas á quienes se debe someter á la acción de los tribunales; que se hace muy mala administración y que los pueblos no pagan porque los gobernadores no les aprietan.

Cierto que no se administra bien, porque es imposible de todo punto, como no administran bien el Estado, ni la Diputación, ni otros organismos públicos. Bien se sabe el por qué de las dificultades y tropiezos de nuestra administración pública, pero la última moda impone descargar todos los palos, todos los golpes, todas las censuras, sobre los mas débiles, sobre los pobres Ayuntamientos.

A diario se oyen voces desahoradas pidiendo que se les procese, que se encarcele á los concejales, que se les persiga con rigor por malos administradores, pues nunca faltan los de tanta que empujan para ocupar las vacantes y dedicarse á la fina y delicada elaboración de la felicidad pública.

Nadie se da cuenta de los enormes gravámenes que pesan sobre los Ayuntamientos, de sus escasísimos recursos, de sus obligaciones abrumadoras, de los odiosos impuestos que tienen que esaccionar, de la miseria en las zonas agrícolas y del desamparo y maltrato de que tiempo há vienen siendo objeto las municipalidades.

El auxilio que se presta á los Ayun-

tamientos, es bien sabido; que paguen ó se procesa á los ediles.

Antiguamente, allá en los tiempos del oscurantismo, fueron los municipios cuna de las libertades patrias, refugio y amparo de las clases trabajadoras, manifestación vigorosa de la vida local.

Los mismos Reyes absolutos, á pesar de su indiscutible poderío, trataban á los Concejales con decoro y consideración. Se pueden citar muchos casos: el municipio murciano ha prestado dinero á sus Reyes; no se han desdennado estos en tener por acreedor á la noble municipalidad de Murcia.

Hoy hemos progresado mucho: el municipio no es nada; de Madrid dicen: «entreguense á los Comités de la administración local», y hay que entregarla por la posta, por que de los mismos pueblos vienen las denuncias y las acusaciones sobre los administradores del comun y sobre ellos, si resisten, cae la espada de la ley y los decapita cualquier juez, temeroso de su traslado y de las iras gubernamentales.

Esto viene ocurriendo mas de medio siglo; ningún partido político está libre de culpa; todos han cooperado á que los municipios vivan mal y arrastren una vida sin recursos y muchas veces sin decoro.

El exceso del mal, exige un pronto remedio; hay que dignificar los Ayuntamientos, con el concurso, de todos y dejando á un lado las malditas miserias que los han corrompido y extenuado.

Las actuales circunstancias no son las mas adecuadas para resolver un problema tan hondo como el de restablecer la importancia tradicional de los municipios.

Las desventuras nacionales y las ambiciones de localidad que en estos momentos ciegan y turban tantos espíritus, alejan la oportunidad para dar provechosa solución á la difícil vida municipal; día llegará de hacer la campaña con éxito.

Mientras tanto, no se debe abandonar á los pueblos, en sus múltiples desdichas. Si la costumbre impone la necesidad de que la administración local caiga en manos del partido político imperante, sea en buen hora; pero en los pueblos debe ir germinando una idea regeneradora y digna para el porvenir: la idea fecunda y noble de recibir la investidura honrosa de concejal, de manos del pueblo y no de las delaciones en los gobiernos civiles; la idea fecunda de dignificar la propia existencia de la vida municipal; la idea fecunda de la paz en los pueblos, para estimarse mutuamente los ciudadanos y no solicitar con la humillación y las difamaciones, lo que se puede conquistar con el aprecio y confianza del vecindario.

En defensa de la minería.

(LOS EXPLOSIVOS)

Está ya fuera de duda que el arriando del monopolio de los explosivos, es una verdadera y temible ruina para la minería.

Ya no hay que discutirlo, sino remediarlo: no con palabras si no con soluciones prácticas y aceptables para el ministro de Hacienda.

Otra cosa será perder el tiempo lastimosamente.

La provincia de Murcia, es esencialmente minera, porque en la minería

encuentran pan y trabajo la multitud de braceros que en estos periodos angustiosos para la agricultura, no encuentran ocupación en las faenas agrícolas.

Pedir al gobierno en términos generales que suprima el monopolio, es no pedir nada; llevarle para ello una solución al ministro de Hacienda que pueda ser aceptada racionalmente, sería emprender un buen camino.

La razón en este caso, está toda de parte de los mineros; con la razón se puede ir muy lejos, si hay tino para trazar el plan que debe emprenderse: vamos á pensar todos los caminos que hay para llegar, y después, con buena fé y entusiasmo, se elige el mejor.

No hay que perder tiempo, pues la tardanza sería interpretada como conformidad y asentimiento.

Busquemos la fórmula y á realizarla sin tardanza.

DESDE LORCA

Por fin ha llovido mucho y por pa-rejo, según afirman nuestros honrados labradores. Lorca háse transformado en 24 horas; de una ciudad bloqueada por el hambre que amenazaba posesionarse de ella este invierno, en una alegre y bulliciosa colmena; cuyos individuos, en su mayoría agricultores, empiezan á dispersarse para reanudar la interrumpida labor de la siembra. Muchos de ellos, tienen que pedir prestada y con un crecido interés, la simiente que, llenos de fé y esperanza, van á depositar en el seno de la madre tierra, siempre ingrata para con sus mejores hijos, aquellos que la riegan con el sudor de su frente y miman con el esfuerzo de sus nervudos brazos.

Urge y es de suma necesidad, la creación en Lorca de un Banco Agrícola en sustitución de nuestro detentado y perdido depósito, benéfico y abundante granero del pobre agricultor lorquino. La manera y forma de llevar á cabo esta humanitaria obra, ya lo saben los ricos: buena voluntad, poca codicia y una pequeña parte del capital que les sobra, dedicarlo, sin exposición, á labrar la felicidad de sus semejantes.

Con la creación del referido Banco y una Cámara Agrícola, se puede ir muy lejos en nuestro querido pueblo. Mediten en ello nuestros 15,000 labradores y hallarán seguramente la solución de los múltiples problemas que tanto afectan é interesan á la agricultura lorquina.

Poco ó nada puede importar la buena ó mala administración del «Pantano de puentes» á los que ninguna tierra tienen bajo riego. La unión es fuerza y esta se impone, siempre que la informan la moral y la justicia.

Y nada mas por hoy sobre este asunto.

De política local no quiero ocuparme hasta tanto que la actual situación se despeje.

El nuevo alcalde Sr. Periago, es persona, como decía en mi anterior, de grandes prestigios y de reconocida honradez: viene animado de los mejores deseos.

Se propone hacer una buena administración, lo que conseguirá si, como esperamos, le ayudan los buenos liberales.

De la recaudación del impuesto de Consumos, háse encargado el Sr. Carramata, persona de confianza y de acrisolada honradez; de la inspección de la plaza de Abastos, D. Pedro José Gimenez; del extrarradio, el Sr. Sánchez Moya y de la guardia municipal háse nombrado jefe á D. José Gil. Todos y cada uno de ellos, personas competentes y probas. Reciban mi enhorabuena.

Ayer se presentó en un centro de recreo de esta, un pobre labriego implorando la caridad para poder dar sepultura á un hijo suyo, porque cierta autoridad le negaba la competente au-

torización, por no tener el infeliz seis reales, cuya cantidad dió al afligido padre nuestro querido amigo D. Juan Mora Franco.

Corresponsal

11 Noviembre de 1897.

ORIHUELA

Han terminado los festejos que con ocasión de coronar á la Virgen de Monserrate, nuestra excelsa Patrona, han tenido lugar en los conebidos dias; mejor dicho, aun quedan vestigios y continúan manifestaciones del inequívoco é inmenso cariño que llena el corazón de los orcelitanos á tan veneranda imagen.

La corona fué comprada con el producto de una manda piadosa del ilustre paisano nuestro D. Matias Rebagliato (q. s. g. h.) y está valuada en seis mil duros, que ha costado.

Reseñas detalladas de las suntuosas fiestas han circulado con abundancia en impresos estos dias. Bien se dice en ellos que hemos vivido en una ciudad encantada, porque su vecindario ha rivalizado en masa en ostentar colgaduras, arcos, inscripciones, escudos, iluminaciones de todo género, fuegos artificiales en tanta variedad y buenos caprichos, que al intentar escribirlos, la memoria y la pluma no cumplan con exactitud su intento; más no podemos menos de consignar la especial impresión que algunos nos causaron como las fachadas del Palacio Episcopal, Seminario del Principe y Arcángel San Miguel y sobre todo la del verdadero monumento debido á D. Antonio Fabregat cerca de las Casas-Consistoriales en derredor de la estatua erigida al celeberrimo señor D. José Maria Muñoz; verdadero trabajo artístico y adorno bien pensado de plantas y flores que tenía por base un verde jardín y en la cúspide graciosa imagen de la Virgen, florido todo, revelando el exquisito gusto, la idea y habilidad y paciencia de las bellas hijas del citado señor.

La procesion de la Imagen, larga y concurridísima, presidida por nuestro amado Prelado y precedida del Excelentísimo Ayuntamiento, cabildo catedral, clero parroquial, órdenes monásticas, corporaciones religiosas de señoras y caballeros, la oficialidad del regimiento infantería de reserva, cuerpo de orden público y bandas de música.

Durante la carrera, llovian en hojas sueltas bellísimas poesías; de ellas tenemos á mano la adjunta, compuesta por nuestro buen amigo D. Pablo Gonzalez de la Peña, profesor de una escuela pública de niños, de esta población.

En fin, tan fausto suceso formará época en los anales de esta ciudad y no es facil que pueblo alguno haga demostración tan general bajo el prisma de este ú otro ideal, porque podrá emplearse en ciertos puntos y objetos determinados mayores cantidades de dinero, pero aquí no ha quedado persona que no haya puesto su óbo'o con plena espontaneidad, ni casa donde no se haya visto testimonio palmario de veneración y entusiasmo hacia el objeto sagrado que los ha motivado.

Tan gallarda prueba de piedad y unidad de sentimientos, dejará seguramente grato é imperecedero recuerdo á nuestra posteridad.

Bien por Orihuela.

A Ntra. Sra. de Monserrate.

CORO

¡Bendita seas	¡Tus glorias canten
Madre piadosa,	En tiernos modos,
Planta dichosa	Los seres todos
De Jericó!	Que Dios crió!

ESTROFA PRIMERA

Mas hermosa, más blanca y más pura
Eres Tú que las perlas del mar,
Y tan rica de gracia y ventura
Que engalana á los Cielos tu faz.
De tu aroma los valles reciben
La fragancia que exhala la flor;

